

EVACDISA

Sucre entre Mejía y Salinas
Esmeraldas-Ecuador

ESMERALDAS, ABRIL DE 2014

**Señores:
EVACDISA
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido por la ley de compañías y de conformidad con mi mandato en calidad de COMISARIO, me permito poner a vuestra consideración el presente informe.

- 1. Los Administradores de la Empresa han dado fiel cumplimiento a las resoluciones emanadas por la Junta General de Accionistas, así como a las normas estatutarias que rigen a la misma observándose un buen manejo de los procedimientos de organización y control.**
- 2. Los libros de actas, acciones, contabilidad etc., se llevan y registran de conformidad con las disposiciones legales vigentes, de este modo hemos podido analizar los estados financieros correspondientes al año fiscal 2013 con los siguientes resultados:**
 - Activos Totales al 31 de diciembre de 2013 \$ 1.082.04 dólares**
 - Pasivos Totales al 31 de diciembre de 2013 \$ 282.04 dólares**
 - Patrimonio \$ 800.00 Dólares**

En lo que al control interno compete; La Compañía Realizo una compra con Cargo a la cuenta de Inventarios de Mercaderías e Impuesto al Valor Agregado como consta en el Balance General.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente.



**ANDRES ANTONIO ESTUPIÑAN VILLAMAR
COMISARIO**